

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAGO EN SEGOVIA: —

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM. 11

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELEFONO NUM 25

## LOS CORREOS DE LA PROVINCIA

Continuando los proyectos de reforma postal para los pueblos de esta provincia y dirigiéndonos por la línea férrea de Segovia á Medina, nos encontramos con un grupo de ellos, Garcilán, Anaya, Juarros, Martín Miguel, Valverde y Abades, que hoy recogen su correspondencia en Segovia, cuando, á mi juicio, lo más práctico y ventajoso sería para todos que lo hicieran en Montanarés, por el peatón que, con mucho más recorrido y peor camino, viene actualmente á la capital. El pueblo de Abades recogería en la cartería de Valverde, y tanto éste como los demás, podrían recibir en el día la correspondencia de Madrid y Segovia, así como la prensa de la corte.

Establecida recientemente (aun no funciona), la conducción en carruaje desde Santa María de Nieva á Arévalo, sólo falta, para beneficiar al resto de los pueblos de este partido, que se pudiera llevar á la práctica otra, que arrancando del mismo punto y pasando por Oehando, Hoyuelos, Laguna Rodrigo, Sntovenia, Jemenuño y el caserío de Mñivas, fuese á la estación de Sandidrián, con una derivación ó hijuela desde Jemenuño por Etreros y Sangarcía á Marazuela, suprimiendo la inútil, ó poco menos, de Ortigosa á Sangarcía, que sólo pasa por Balisa y Villoslada.

Si con la base de estas dos conducciones se estudiaba una buena distribución de algunos peatones, podía asegurarse un servicio magnífico, para todos los pueblos del rico partido de Santa María de Nieva.

Lo ocurrido al darse de baja, por entonces, el peatón encargado de conducir la correspondencia desde la estación de Ortigosa á la Estafeta, ha debido servir de voz de alerta á los influyentes de esta parte de la provincia, para que vean el medio de que ese servicio quede más garantizado, bien con una conducción entre ambos puntos, bien con un aumento al peatón (provisionalmente concedido á instancias de la Administración) de forma que, llegado el momento, se pueda encontrar quien le sustituya, porque supongo habrán pensado el conflicto que para todos esos pueblos representaba el dejar de recibir uno ó varios días la correspondencia.

Rapariegos, San Cristóbal, Tolocirio, Montejo, Donhierro y Martín Muñoz, recibirán en lo sucesivo, por la nueva conducción de Santa María á Arévalo, la correspondencia de la capital, con lo que ganarán algunas horas; pues se evita la vuelta que por Villalba ó Medina, necesitaba dar para dirigirla á su destino.

En la parte Sur de la provincia, las condiciones del terreno, cruzado por las estribaciones del Guadarrama, dificultan grandemente el establecimiento de servicios en carruaje y únicamente el de la ya proyectada y suprimida conducción de Avila á Segovia por Villacastín, Zarzuela del Monte, Guijasalvas, Fuentemilanos, Madrona y Perogordo, de alguna importancia y poco recorrido (64 kilómetros) mejoraría á los pueblos citados y á otros que como Monterrubio, Lastras del Pozo y Marugán se encuentran poco menos que aislados y que gracias á la abnegación, con frecuencia demostrada, del peatón que les sirve, reciben con alguna regularidad su correo, especialmente en esta época del año; pues no es el primer invierno en que éste y otros peatones de la comarca, han tenido que ser socorridos por la Guardia civil, que les recogió y sacó de

entre aquellos riesgos (cubiertos de ventisqueros) ateridos por el frío.

Estas son, á grandes rasgos, las reformas que mi buen deseo ha encontrado factibles, en los servicios postales de la provincia. Ya dije cuál era mi objeto al escribir estas líneas; los pueblos interesados son los llamados á estudiarlas y de común acuerdo hacer gestiones para conseguir llevarlas á la práctica, si, como creo, representan ventajas que merezcan molestarse.

Con gusto he visto las indicaciones que el señor Lázaro, de Aldeasoña, hace en beneficio de ese pueblo y de los de la parte de Fuentidueña. En su comunicado vierte ideas que por ser de quien conoce mejor que yo el terreno, son más dignas de estudio. Secundarle y en vez de perder el tiempo en rencillas pueblerinas y cabildos políticos que á nada conducen, trabajad unidos para solicitar lo que vuestros intereses reclaman.

Creed que ese día sentirá una satisfacción muy grande este humilde soñador del bienestar de su provincia.

JUVENILLA.

## LOS SUCESOS DE SEGOVIA

### Un llamamiento á los pueblos

Imponiéndonos en todo momento nuestra misión el deber de velar por los intereses del pueblo segoviano (y conste que lo mismo nos referimos á la capital que á la provincia), nos creemos en el caso de dirigir un cariñoso llamamiento á los pueblos, y de éstos á sus más significadas personas, (señores alcaldes, párrocos, maestros nacionales, médicos, secretarios, etc.), para que á conocimiento de los habituales concurrentes á los mercados de los jueves en Segovia llegue la noticia de que esta capital ha recobrado totalmente su tranquilidad y calma, alteradas el jueves anterior.

Tengan la completa seguridad de que Segovia vuelve á abrir sus brazos amorosos á esos forasteros, vendedores y compradores, y que constituiría una ofensa á la nobleza ó hidalguía de esta ciudad desconfiar de la grata acogida que ha de dispensarles.

EL ADELANTADO, cuyos juicios están bien exentos de pasión, máxime cuando del interés general se trata, responde firmemente de que el forastero, cualesquiera que sean su clase y su condición, no encontrará en Segovia enojos, sino simpatías; ni molestias, sino facilidades; y encontrará, en fin, á Segovia, como siempre fué, es y será: tranquila y hospitalaria.

## NOTA DEL DIA

### EL FAMOSO ARTICULO 29

El artículo 29 libró de la horrible pesadilla de la incertidumbre á los candidatos á diputados provinciales y les libró, al mismo tiempo, de la mortificación y del *sabotaje* de los electores rezagados y perezosos. Por virtud del famoso y popular artículo, se nos ha relevado de acercarnos á las urnas, que tantas sorpresas y desengaños guardan á través de sus transparencias, y los que hasta ayer eran simples candidatos, recibieron la ansiada credencial para tomar asiento en los escaños de la Diputación.

Después de las turbulencias de estos días, no había derecho á pedir otra cosa, sino paz y calma para apagar la hoguera encendida por las pasiones.

Yo, á decir verdad, felicitando á los nuevos diputados, no he de ocultar mi contrariedad por no haberse celebrado elección, pues esperaba confiadamente que en ella se había de manifestar como nunca la aspiración del pueblo soberano.

Y no crean los diputados electos que de las urnas habían de salir cristalizadas sus esperanzas en votos contantes y que distinguiríamos su color político. Si tal piensan, no están en el secreto de lo que tramaba un Comité que hemos visto en acción días pasados y que deja en mantillas á los que con tan terribles efectos funcionan en Inglaterra con el nombre de sufragistas.

Gracias á que no ha habido unanimidad en la elección de candidatos en el campo femenino, si no, á estas horas veríamos por esas calles á las más decididas mujeres pidiéndonos el voto. Y decidimo quién no se rinde ante el deseo de una mujer y

más si las razones son de la calidad que nos demostraron días pasados.

Mi voto, desde luego, sería para ellas.

NITRAM.

## En el Colegio de Concepcionistas

### Solemne fiesta de Entronización

En el Colegio de señoritas establecido en la calle de San Martín, bajo la dirección de religiosas concepcionistas, tuvo lugar el día 6, primer viernes del mes dedicado al Corazón de Jesús, el acto de la entronización de esta imagen, costeada por las alumnas de dicho colegio.

A las nueve de la mañana, se celebró misa de comunión, recibiendo la Eucaristía todas las alumnas internas y externas, y acto seguido, hubo misa solemne, con exposición del Santísimo, oficiada por el párroco de San Martín. El coro de alumnas, dirigido por la competente profesora de piano, señorita Faencisla García, cantó con mucha afinación y acierto la misa de Pío X, y durante el ofertorio, fué cantado un precioso motete dedicado al Santísimo, haciendo los solos la señorita Agustina Esteban.

El Sagrado Corazón fué entronizado por la R. M. Superiora, quedando situada la imagen en el puesto de honor, previamente destinado á recibirla. El coro entonó preciosos himnos, cuyos solos cantó la bella señorita Josefina García. Presidieron el acto el párroco de San Martín, el maestro de ceremonias de la Catedral, y las distinguidas señoras que forman la Junta de Entronización.

El repetido párroco pronunció, finalizada la ceremonia, una sencilla y conmovedora plática.

## ¿La iglesia de Perogordo hundida?

Llegan hasta nosotros rumores de haberse hundido la iglesia del vecino pueblo de Perogordo.

Se dice que el hundimiento ha sido total, y tal vez determinado por efecto de los últimos persistentes temporales.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

Los informes de que nos hacemos eco, y que confirmaremos y ampliaremos, añaden que ayer se dijo misa de campaña en el citado pueblo, y que hasta tanto se proceda á la reparación de los desperfectos causados por el hundimiento, se instalarán las imágenes en la escuela pública de Perogordo.

## Una carretera de Olmedo á Coca

En nuestro colega «La Voz de Olmedo», se dirige un ruego á la Diputación de Valladolid, para que tome la iniciativa y de acuerdo con la de Segovia, proyecten y realicen la construcción de un trozo de carretera, que, partiendo de Olmedo, á través de parte del término de Aguasal pasando por Llano de Olmedo, Villeguillo y el pinar de Cantoral en término municipal de Coca, vaya á enlazar con la que desde Coca conduce á Santiuste de San Juan Bautista, en el puente sobre el río Chico.

La carretera, que ha de ser de tercer orden, tendrá de longitud quince kilómetros, próximamente, de los cuales corresponden ocho á la provincia de Valladolid y siete á la de Segovia.

Su construcción sería fácil y económica; pues además de tener que hacer muy poca expropiación, el terreno, á excepción de un trozo corto que existe en término de Aguasal (las Bodegas de Redondo) donde será necesario hacer terraplén y construir una tarja, es llano y se halla próxima la piedra que se necesita para el afirmado de la carretera.

El firmante del ruego aboga por la pronta construcción de la carretera, que además del útil servicio que vendría á llenar, conjuraría en parte la crisis obrera de aquellos pueblos, entre los cuales menciono á Villeguillo, Ciruelos de Coca, Santiuste y Coca.

## EL PRECIO DE LAS SUBSISTENCIAS

El ministro de la Gobernación ha interesado de los gobernadores reclamen de los alcaldes, con urgencia, notas del precio medio de los artículos de consumo de primera necesidad, y remitan seguidamente los datos recogidos al Ministerio.

La Alcaldía de Segovia, cumpliendo esa reciente disposición, comunicará al señor gobernador, en uno de estos días, el precio que aquí obtuvieron el trigo, las harinas, la carne, el tocino, las alubias y las patatas.

La mencionada estadística está relacionada, según tenemos entendido, con el estudio que el Gobierno hace en estos momentos de la ley de subsistencias y establecimiento de tasas.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERIA

Ascensos.—Ascenden á comandantes: don José Casado y don Rafael Halón y Gutiérrez de Acuña, marqués de Montana, y á capitanes: don Santiago Romero y Durán y don Julián González y Martínez.

Vuelta al servicio.—Se le concede la vuelta al servicio activo, al capitán don Baldomero Botella.

Gratificación.—Se les concede la gratificación de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes don Víctor Carrasco, don Félix Gil Verdejo y don José de Hoyos.

### OFIGINAS

Ascensos.—En la propuesta de este mes ascenden: A archivero tercero, don Mariano Cea Albillo; á oficial primero, don Joaquín Coll Robert; á ídem segundos, don Tomás Villena Pereda y don Daniel Alvarez González; á ídem terceros, don Juan Cruz Ungo de Velasco y Ansoa y don Martín Gil Casas; á escribientes de primera: don Francisco López López, don Rafael Garzón González y don Eduardo Goñi Marcheta.

Destinos.—Son destinados: al Ministerio, el oficial tercero don Lázaro Serrano, y al Depósito de la Guerra, el oficial segundo don Leopoldo Vega.

### ACADEMIAS

Licencia.—Se le concede de dos meses, por enfermo, para El Ferrol, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Sebastián Suanes de la Torre.

### ASUNTOS GENERALES

El voluntariado.—Se resuelve que los voluntarios que como mozos de reemplazo se acojan á los beneficios del Capítulo XX de la ley de Reclutamiento, no podrán elegir Cuerpo.

## La Lotería Nacional

El próximo sorteo de la lotería nacional, se verificará el 11 del corriente.

Constará de 17.000 billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos de 4 ó 10 pesetas.

Se distribuirán 1.175.720 pesetas en 8.333 premios.

El premio mayor es de 250.000 pesetas; el segundo de 100.000 y el tercero de 60.000.

Hay diez de 6.000 pesetas y 765 de 800.

## EL ESPINAR

### Manifestación de mujeres

A las doce del día de ayer, un centenar de mujeres, en manifestación pacífica, se presentó ante el Ayuntamiento, á pedir la rebaja de los precios del pan y de las patatas.

El alcalde accidental, don Cándido Esteban, oyó con interés á la comisión, que subió á su despacho á protestar de la subida del precio de dichos artículos, prometiendo á las mujeres buscar el medio de complacer sus deseos, abaratando el precio del pan y de las patatas en el término más breve, á la vez que las recomendaba cordura y sensatez y la disolución de los grupos para que su petición fuera atendida.

La comisión, después de dar las gracias al señor alcalde accidental, por las atenciones, deferencias y promesas que con ella había tenido, bajó á dar cuenta á las manifestantes, las cuales se disolvieron en espera de ver cumplidas dichas promesas.

En el mismo día se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, acordando para solucionar el conflicto, pagar de fondos municipales á los panaderos la diferencia de diez céntimos en cada pieza de pan de 1'725 kilogramos de peso y de cinco en las de 0'860 para que vuelvan á venderlo al precio que antes tenían de 0'60 y 0'30 pesetas, respectivamente.

También acordó el Ayuntamiento comisionar á dos de sus individuos para que adquiriesen patatas en los pueblos inmediatos, por carecerse de existencias en esta villa, habiendo ya contratado 500 arrobas al precio de una peseta setenta céntimos, las cuales serán vendidas, desde mañana, al precio de una peseta cincuenta céntimos arroba, pagándose la diferencia de fondos municipales, y sin que pueda adquirir cada vecino más de una arroba.

Ni por un solo momento se ha alterado la habitual tranquilidad de esta población.

Corresponsal

6-3-15.

## Proclamación de diputados provinciales

Ante la Junta del Censo, fueron ayer proclamados diputados provinciales los candidatos conservadores don Gabino Herrero, don Domingo Rodríguez Arce y don Segundo de Andrés, siéndolo así mismo el liberal don Bernardo Romero Martínez. Sin lucha se sentarán, pues, todos ellos en los escaños de la Diputación. Reciban nuestra enhorabuena.

No necesitamos expresar la viva satisfacción que sentimos por la proclamación de nuestros queridos correligionarios. Los dos primeros lucharon de oposición en la última renovación del distrito de Segovia y entonces pudimos apreciar su elevado sentir político, pues se decidieron á llevar la representación de nuestro partido en una contienda ruda contra las fuerzas liberales que á la sazón contaban con el apoyo del poder público. Necesitó entonces el partido conservador rehacerse y demostrar su vitalidad; los señores Herrero y Rodríguez Arce fueron designados para tan dura prueba y ellos no vacilaron en someterse á las indicaciones que el Comité les hizo á propuesta de su presidente señor Cano de Rueda, dándose para mayor gloria, por vez primera, el caso de que una candidatura pluripersonal, de oposición, triunfase en el distrito de la capital. Ahora mismo, cuando movidos por su conveniencia podía haber hecho objeciones al acuerdo adoptado por la Junta de nuestra agrupación, fueron los primeros en poner: por delante la cuestión de dignidad que los conservadores necesitaron ventilar y á la lucha se lanzaron decididos y entusiastas. El señor de Andrés, por su parte, tampoco titubeó en aceptar el puesto á que cariñosos requerimientos le llamaban, haciéndolo en términos tan nobles que á nadie pudo quedar duda de que deseaba únicamente prestar un señalado servicio al partido en que figura. Ha sacrificado el señor de Andrés intereses profesionales de todos conocidos, lo cual es un nuevo título que posee para disfrutar del agradecimiento de sus correligionarios.

Y si todas estas razones concurren para tributar justas alabanzas á los nuevos diputados, no son menores las que imponen que al partido conservador segoviano, como colectividad, y á cada uno de los miembros que le integran, se les reconozcan los lauros que han alcanzado en estos momentos, lauros conquistados por su estrecha solidaridad, con la cual han reafirmado la adhesión de los entusiastas elementales que en Segovia y en los distritos rurales les siguen y captado la opinión no definida en la política de partido.

Ya en reciente ocasión tuvimos para nuestros correligionarios las frases de encomio á que se hicieron acreedores por su



decisión de ir á la lucha que desalentadamente imponían los elementos que siguen la agresiva política que dirige el señor Ossorio y Gallardo. Hoy podemos decirlos que el partido conservador ha tocado los resultados del acierto con que hubo de proceder en los preliminares de esta elección. Si grande hubiera sido el éxito en caso de lucha, más lo ha sido con el triunfo de la razón sin llegar al choque. El partido conservador se ha hecho dueño del campo que le era disputado irreflexivamente y el osorismo ha muerto para siempre en Segovia.

Asentamos esa afirmación utilizando el argumento que nos ha dado hecho la actitud de ese grupo, que no ha sabido comprender que el tiempo es gran revelador de verdades y de propósitos. No sólo el caballero marqués de Lozoya ha tenido que desistir de su candidatura por entender que el osorismo era un débil apoyo que unir á los elementos personales que él pudiera sumar, sino que el señor Drake, que disfrutaba de mucha consideración en aquel grupo, ha coincidido con nosotros en apreciar la inconveniencia con que este se producía en la política de nuestro distrito, y ha hecho pública su decisión de separarse temporalmente de la política. El propio presidente del Comité, llamado maurista para cazar incautos, tiene desde hace tiempo presentada la dimisión de aquel cargo.

¿Se puede decir más? Creemos que sí. Entre las normas circuladas por el Comité que el citado grupo tiene en Madrid y que en mala hora aceptó el de Segovia, figura la de que debiera luchar allí donde le fuese posible contra los conservadores que siguen al actual gobierno. Esta norma ha sido considerada ociosa en el distrito de Segovia, y no es porque no hubiera candidatos que oponer á los conservadores, sino porque presentaban la derrota y no se trataba de dar señales de vida del maurismo, según le entiende el señor Ossorio, sino sencillamente de obtener un acta de diputado; ó, lo que es lo mismo, los batalladores osoristas irían á la Diputación muy á gusto si el puesto le alcanzaban sin lucha, ó lucharían si encontraban persona como el marqués de Lozoya, que no reparase en sacrificios; pero si hubiera de ventilarse la contienda con un candidato obligatoriamente señalado por la agrupación, todo serían excusas para rehuir el honroso encargo. No se puede pedir menor dosis de maurismo, ni se puede seguir con mayor fidelidad la política osorista.

Hacemos estas indicaciones, bien á pesar nuestro, para que se graven en todas las conciencias y afianzan á la memoria en otra ocasión en que vuelva á sonar la misma tecla, aunque esto es difícil, dada la situación lastimosa en que el osorismo ha quedado. Después de hacerlo, corramos un velo sobre los pasados sucesos y hagamos votos por que la política se desarrolle en Segovia con algo menos de personalismo y mucha más consideración para el proceder ajeno; que no andamos tan sobrados de hombres para que nos empeñemos en fusilarnos mutuamente.

Apenas terminada la proclamación de los diputados electos, el señor Ramírez Díaz, como presidente del Directorio del partido conservador en el distrito, dirigió despachos telegráficos á los señores diputado á cortes y Cano de Rueda, presidente del Comité, dándoles cuenta del satisfactorio resultado de dicha proclamación.

El marqués de Nájera contestó al señor Ramírez Díaz con el siguiente telegrama:

«Acepto gustoso enhorabuena, enviándole expresión de mi gratitud por lo que con su trabajo ha contribuido al éxito. Sigo sin mejorar.—Nájera.»

El gobernador de Bilbao también contestó seguidamente al señor Ramírez, en los siguientes términos:

«Enhorabuena para todos por esta brillante jornada del partido y gracias por su inteligente actividad.—Cano.»

El señor Ramírez Díaz nos ruega hagamos constar que, en la imposibilidad de contestar con la debida premura á las infinitas cartas que en estos días ha recibido de los amigos políticos que residen en los pueblos del distrito y de los que viviendo en la capital ofrecieron su concurso entusiasta para el mejor éxito de la lucha que se avecinaba, que unos y otros se den por notificados de la proclamación de los candidatos adictos, sin necesidad de verificarse la elección, y que en nombre del partido les expresa su gratitud más sincera por el

valioso apoyo que ofrecieron á la causa del partido.

También los diputados electos señores Rodríguez Arce, Herrero y de Andrés enviaron desde estas columnas el testimonio de su agradecimiento á cuantos se interesaron en favor suyo.

ACADEMIAS MILITARES

Convocatoria de ingreso

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden con la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se fijan en 250 el número de plazas de alumnos que han de cubrirse en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 40 en la de Artillería, 20 en la de Ingenieros y 10 en la de Intendencia.

Los programas, cuestionario práctico y demás anejos relacionados con la convocatoria se publicarán con paginación independiente, el próximo jueves ó viernes, en dicho «Diario Oficial».

TEATRO MIÑÓN

Funciones benéficas

Con la brillantez de siempre, se celebraron sábado y domingo en el Miñón las funciones benéficas anunciadas, viéndose el coloso favorecido por una concurrencia tan numerosa como selecta.

En primer lugar se estrenó una obra titulada «El enceno... no estorbar», á la que su autor, el culto escritor don Fernando Altolaguirre, llama modestamente intento de comedia.

En nuestra opinión, la obra, es una comedia fina y discreta, con los personajes admirablemente observados y un asunto propio para lo que su autor pretende; esto es, hacer pasar un agradable rato al público.

Los intérpretes de la obra señoras Cobos y Garro y los señores Montero, Vierna, La Cuadra y Jofre, pusieron todo su talento y arte en el desempeño de sus respectivos papeles, y al final de la representación tuvieron que salir á escena varias veces, acompañados del autor, á recibir los entusiastas aplausos del público.

En «La reina de los Dolores» hizo una verdadera creación del papel de Guíños el señor Montero; admirable en el «Chepa», el señor Ocaña; el señor Brígido encontró un inmejorable intérprete en el señor La Cuadra, contribuyendo por último, al buen éxito del conjunto, los señores Vierna, García Figueras, Onrubia, La Riva, Oliva, Pérez Llorente, Jofre, Sobrino y coro general.

También merece elogios el señor Ortiz, que aunque no salió á escena, cantó desde los bastidores, con el gusto y arte que él sabe hacerlo, la preciosa jota de la zarzuela.

«El entierro de la sardina», divertido sainete de costumbres madrileñas, que obtuvo un éxito ruidoso el día de su estreno en Madrid, fué admirablemente interpretada por las señoras Cobos y Garro y los señores Montero y Ocaña, que estuvieron hechos unos artistas de verdad.

La orquesta, insuperable, dirigida por el simpático Anguita, el cual se ganó una merecida ovación en el preludio de «La reina de los Dolores».

Vaya también nuestro aplauso para el director de escena señor Gil Verdejo, para el apuntador señor Carranza y trasputes señores Nougues, Marquerie y Gorostiza, sobre los cuales ha pesado un trabajo impropio para conseguir el éxito obtenido.

Ayer domingo, por enfermedad del señor Ocaña, tuvieron que encargarse del papel del «Chepa» el señor Mata y del «Cipriano» el señor Oliva, saliendo ambos airoso en su cometido, con solo dos ligeros ensayos.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en Francia

Parte oficial alemán

Norddeich.—El gran cuartel general alemán dice que entre el mar y el Semme hubo, en general, sólo combates de artillería.

Al sur de Ypres fracasaron los ataques nocturnos franceses.

Un ataque emprendido por grandes fuerzas francesas contra las posiciones alemanas, al noroeste de Mesnil, fué contrarrestado por el fuego de artillería é infan-

tería alemanas. Los franceses tuvieron considerables bajas.

En los Vosgos continúan aún los combates al oeste de Munster y norte de Senheim, entablados ayer.

El bombardeo de los Dardanelos

Sigue el cañoneo.—Intento de desembarco

Constantinopla.—La escuadra enemiga, compuesta de siete unidades, ha bombardeado ayer los alrededores de Gheiky y los fuertes de Memskale y de Sedul-Bar, sin resultado. Varios piquetes de tropas exploradoras que han intentado desembarcar han sido rechazados por un cañoneo violento de las baterías turcas.

Los combates del Este

Parte oficial alemán

Norddeich 7.—En el teatro oriental de la guerra se desarrollan las operaciones al noroeste de Grodno, según los planos del Estado Mayor.

Al noroeste de Lomza fueron rechazados los ataques nocturnos, dirigidos por los rusos contra Mocarce. También al oeste de Przasnysz fracasaron los violentos ataques rusos.

Al sureste de Rawa los ataques alemanes tuvieron éxito. Cogieron prisioneros á 3.400 rusos y se apoderaron de 16 ametralladoras.

EN FAVOR DE SEGOVIA

Gestiones del marqués de Nájera

El ilustre diputado á Cortes señor marqués de Nájera, ha remitido al alcalde señor Cáceres la siguiente carta del ministro de Fomento:

«Excelentísimo señor marqués de Nájera.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que atendiendo su interés por la construcción de la carretera de empalme

de la de Segovia á Villacastín á la de Segovia á Arévalo, he dado las órdenes oportunas para que se active la tramitación del expediente de la misma, á fin de poder anunciarla á subasta tan pronto se publique la relación de las que deben cumplir tal trámite.—Suyo affmo. amigo q. b. s. m.— J. Ugarte.»

—En virtud de las gestiones de dicho señor diputado, la «Gaceta» publicará en uno de estos días una real orden, autorizando al Ayuntamiento para que pueda vender el solar de la calle de Juan Bravo.

Esto ha de ser de gran utilidad para el Ayuntamiento y ha de servir para urbanizar esa parte de la principal calle de Segovia.

A los muchos favores que la población debe á su diputado tiene que añadir estos dos de extraordinaria importancia, haciéndose por ellos acreedor á la gratitud de toda la ciudad tan activo como celoso representante en Cortes.

Una real orden de gran interés

Las juntas provinciales de subsistencias

En la «Gaceta» de ayer, apareció una interesantísima real orden de Hacienda, dictando instrucciones para cumplimentar el artículo tercero de la ley de subsistencias, y creando á estos efectos, en cada capital de provincia, una Junta especial, cuyas resoluciones serán ejecutivas.

Constitución de la Junta.—Cada Junta provincial de subsistencias estará constituida por el gobernador civil, como presidente; y por el Delegado de Hacienda y alcalde de la capital, como vocales.

Los gobernadores darán cuenta al ministro de Hacienda de la constitución de las respectivas Juntas.

Su funcionamiento.—La Junta, tan luego se constituya, requerirá, por conduc-

to de los alcaldes, á todos los poseedores de subsistencias almacenadas, para que, en plazo de veinticuatro horas, presenten relaciones juradas de las cantidades exactas de alimentos de que son dueños. Si no presentasen dichas relaciones, los requeridos incurrirán en multa, y la Junta acordará hacer un aforo á costa del desobediente.

Precio regulador.—La Junta fijará el precio regulador á que deben venderse las subsistencias, y si éstas llegasen á escasear en un pueblo, la Junta, á requerimiento del alcalde invitará á los poseedores de la mercancía, en el término municipal ó en sus limitrofes, á que enajenen voluntariamente, con destino al consumo público, la cantidad necesaria, al precio regulador fijado por la Junta.

Expropiación forzosa.—De negarse el almacenista á la demanda de la Junta, se procederá á expropiarle forzosamente la mercancía, una vez decretada por el ministro de Hacienda la necesidad de la ocupación practicando aquella diligencia, por delegación la Junta, el respectivo municipio.

El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales ó almacenes á los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el gobernador de la provincia, oyendo el interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas y á cuantas entidades estime conveniente aquella autoridad. En casos de extrema urgencia, podrá el gobernador por sí fijarlo, provisionalmente.

Venta de las subsistencias.—Las especies alimenticias adquiridas por los municipios, de cualquier forma que sea, no podrán ser vendidas á precio que exceda en más de un tres por ciento al de coste.

Especies comprendidas.—Por ahora, sólo se aplicarán estos preceptos á las especies trigo, centeno, maíz y sus harinas. Cuando hayan de afectar á otra ú otras especies, se declarará previamente, por medio de real orden.

INFORMACION LOCAL

en su excursión, y las funciones benéficas en el Teatro, obtuvieron, como sus precedentes, un éxito lisonjero.

HOJAS DEL CALENDARIO

Martes, 9.—Undécima semana. Sale el Sol, á las 6:36. Pónese, á las 18:14. Duración del día, 11 horas, 38 minutos. Sale la Luna á las 2:42; pónese, á las 11:19. Santos del día.—Santa Francisca y Santa Catalina. Cultos.—En las parroquias, al anochecer, rosario y explicación del catecismo. —En San Sebastián, á las cuatro y media, corona seráfica y viacrucis. —En los Misioneros, Franciscanos y Dominicas, viacrucis. —En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo, de seis á siete de la tarde.

SEGOVIA POSTAL

Nuevo reparto del correo

A partir de hoy, ha quedado establecido un nuevo reparto de la correspondencia á domicilio. Los carteros saldrán de la administración, para verificar este nuevo reparto, á medio día, después de la llegada del tren ligero de Madrid y de las conducciones en automóvil de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, al objeto de que la correspondencia venida en estos vehículos pueda ser contestada en el día.

Plácemes merece esta acertada y beneficiosa mejora postal, que acredita una vez más el celo que en pro del servicio despliegan el digno administrador principal señor Sáez y el inteligente interventor de la administración señor de Pablos.

Las cartas dirigidas al interior de la población que hayan de distribuirse en el reparto del mediodía se depositarán, con la debida oportunidad, en el buzón de la Administración de Correos, y así en los de los estancos.

Sucesos y ocurrencias

Una pedrada

Ayer tarde fué llevado por su madre á la Casa de Socorro el niño de 5 años de edad Mateo Carretero Merino, que presentaba una herida contusa en la frente de dos centímetros de extensión, producida por una pedrada que le dió otro muchacho de su misma edad.

Curda con consecuencias

El anciano de 63 años de edad, Ramón de Pablo, que vive en la calle de Almira, número 25, verificó ayer frecuentes libaciones, para festejar sin duda la fiesta del domingo.

Anoche, al dirigirse á su domicilio, sufrió una caída en la vía pública, ocasionándose una herida de bastante extensión en la región parpebral del ojo derecho.

Fué llevado á la Casa de Socorro por dos guardias municipales y en este centro benéfico hubo necesidad de darle seis puntos de sutura en la herida, pasando luego á su domicilio.

De sociedad

Viajes

El sábado permaneció breves horas en Segovia, nuestro querido amigo el ilustrado secretario de Navas de Oro don Marcos Hernández.

Gratificación de antigüedad

Le es concedida la gratificación de antigüedad en su empleo al capitán profesor de la Academia de Artillería don Félix Gil Verdejo.

Ascensos

Ha obtenido el ascenso á capitán el primer teniente de Artillería don Julián González y Martínez, hermano de los también capitanes de Artillería é Infantería, con destino en el Parque y en la Zona de esta Plaza, respectivamente, don Tomás y don Esteban.

—El capitán de Ingenieros don Alfonso Moya, que tuvo destino en la Comandancia de Segovia, ha obtenido el ascenso á comandante.

Reciban ambos ascendidos y sus familias nuestras felicitaciones.

Destino

A virtud de permuta, de nuevo ha sido destinado desde Algeciras á Madrid el inspector de Policía, paisano nuestro, don Enrique Grimau.

El duque de Zaragoza

Ayer vino guiando el tren ligero de las once menos cuarto, hasta Cercedilla, donde apeó, el diestro ameteur de la locomotora, señor duque de Zaragoza.

El convoy guiado por el distinguido aristócrata llegó á Segovia con algunos minutos de adelanto.



**Posesión**

Se ha posesionado de su destino en esta Administración de Correos, el oficial recientemente destinado don Juan de Dios Gómez Gozalo.

Enhorabuena.

**Enfermo**

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el director de la banda de Ingenieros, don Ildefonso Urizar, tan conocido en Segovia, donde desempeñó durante varios años la dirección de la banda de la Academia de Artillería.

Celebraremos su rápida mejoría.

**Fiestas onomásticas**

Hoy celebra sus días el depositario de fondos municipales don Juan Catáneo, y mañana los suyos, la bella señorita Paciana Badillo, hija del maestro nacional don Santiago.

Muchas felicidades.

**Aniversario**

Mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte de doña Joaquina Pérez Fernández.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a la familia de la finada nuestro pésame más sincero.

**La procesión de los Pasos**

Han dado comienzo los trabajos preliminares para organizar la tradicional Procesión de los Pasos de Semana Santa.

Para hoy, a las siete de la tarde, é igual hora de mañana, hallábanse preparadas y aún quizá en parte también repartidas, las invitaciones, a los gremios que tienen a su cargo el culto de las Imágenes del Nazareno y Ecce-Homo; pero una repentina enfermedad, que celebraremos tenga pronta y franca solución, del señor Lotero, honrado por el Ilustrísimo señor Obispo para representarle y presidir en su nombre las reuniones de los gremios, ha obligado a suspender las convocadas para estos días, aplazando también las que debían celebrar los restantes gremios, hasta después de terminadas las Santas Misiones.

El entusiasmo por secundar los piadosísimos deseos del señor Gandásegui y la nota simpática que el sólo anuncio de la convocatoria ha despertado en los Gremios segovianos, nos permiten asegurar que la procesión de los Pasos no desmerecerá en extraordinaria solemnidad de las celebradas en años anteriores.

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:  
Don Eustasio Sanz, 35.942'32 pesetas.  
Eusebio Ayuso, 7.072'08.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**El juicio de hoy**

Esta mañana se ha visto la causa seguida contra Mariano Rodríguez García, de Navafría, por el delito de lesiones.

Oidos los informes del fiscal y el defensor, el juicio ha quedado pendiente de sentencia.

**Señalamiento**

Mañana, a las once, se verá, también ante el tribunal de derecho, otra causa por estafa, procedente del partido de Riaza, seguida contra Polito Martínez Arribas, de Ayllón.

Defensor, señor Rivas.

**Movimiento de población**

**Una boda.**—El sábado por la tarde, se unieron con los dulces lazos del matrimonio, en la iglesia de San Millán, el joven sastre Antonio Martí y la bella joven Juanita Sastre.

Apadrinaron a los novios doña Clementa Sastre, hermana de la desposada y don Federico River.

Después de la ceremonia religiosa, se obsequió a los numerosos invitados, con un refresco y cena por la noche, en el salón del «Paraiso», donde la gente joven, entre la cual se distinguía un grupo de bonitas muchachas, bailó sin descanso hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

**Segovia meteorológica**

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 678'32; dirección del viento, nordeste;

fuerza, muy flojo; cielo, despejado; termómetro seco, 15'0; termómetro húmedo, 8'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 16'2.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 674'99; dirección del viento, nordeste; fuerza, brisa; cielo, casi despejado; termómetro seco, 1'5; húmedo, 0'2; temperatura mínima, 1'0 grados.

**SUETOS**

**El problema de las substancias**

Hasta nosotros llegan noticias de que en San Ildefonso, Navas de Oro y otros pueblos de la provincia, ha habido manifestaciones pacíficas de mujeres, para protestar de los elevados precios del pan, las patatas y otros diversos artículos de primera necesidad.

**Ya se recibió**

el queso fresco de Villalón en el **NUEVO ECONOMATO** y se vende a 1'75 pesetas kilo.

Vino superior de Valdepeñas, tipo Madrid.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Tueste diario.

**Plaza del Corpus, 10**

**Informaciones retiradas**

Por el exceso de original que se nos ha acumulado para hoy, nos vemos en la precisión de retirar nuestras secciones de información de la provincia é información general, limitándonos a dar las más interesantes noticias de la guerra europea.

**EN CUARTA PLANA**

**EL LEGAJO NÚMERO 113**

**La Cooperativa Electra**

Ha comenzado a repartirse a los accionistas de la «Cooperativa Electra segoviana» un folleto, con los estatutos por que ha de regirse dicha sociedad anónima.

**Obsequio á nuestros lectores**

El Adelantado de Segovia, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 42 por 32 centímetros.

Para ello, hemos firmado contrato en los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

\* \* \*  
**DIEZ CUPONES**  
como el presente, dan derecho á una  
**AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA**  
REGALO DE  
El Adelantado de Segovia  
\* \* \*

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 2 tarde

**Segoviano herido**

Esta mañana se ha registrado en la calle de Claudio Coello un sangriento suceso.

Doña Micaela Pintado, de 43 años, casada, agredió con un cuchillo de grandes dimensiones á don Valentín Valdés Laguna, de 48 años, viudo y natural de Segovia.

El señor Valdés recibió una tremen-

da herida que le seccionó una oreja y otra herida de menos importancia en una mano.

La agresora resultó también con leves heridas en las manos, al tratar la víctima de arrebatarle el arma.

Se dice que el origen de la agresión es una deuda que existía entre ambos.

Doña Micaela, al ser detenida, justificó su acción diciendo que el señor Valdés quiso agredirla con un revólver.

**El Instituto Nacional de Previsión**

El señor Dato ha visitado hoy al presidente del Instituto Nacional de Previsión para informarse de varios asuntos relacionados con las leyes obreras.

**Tren apedreado.—Un viajero muerto**

Telegrafía el gobernador de Oviedo que en el kilómetro 8 de la línea de Gijón á Laviana fué apedreado el tren de viajeros, resultando herido el obrero de la fábrica de armas Rudesindo Arenas, el cual falleció al poco tiempo á causa de la pedrada recibida.

**Manifestación obrera**

Ayer hubo una manifestación obrera en Vinaroz para pedir que se realicen obras para conjurar la honda crisis que sufren los braceros de aquel pueblo.

El general Marvá, puso en conocimiento del señor Dato, para que se haga público y sirva de estímulo á los obreros, el caso ocurrido con un trabajador de Asturias, el cual, con la cuota de 12 pesetas anuales, se ha creado una pensión de invalidez de 187'50 pesetas.

**El viaje de los Reyes**

Los Reyes continúan sin novedad en Sevilla, donde reciben á cada momento pruebas de estimación y cariño.

**Melilla.—Jura de la bandera**

Telegrafían de Melilla que en el campamento de Rostrogordo, con un día espléndido, se verificó ayer la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Después de la misa, desfilaron ante el comandante general señor Jordana, los reclutas y algunos veteranos que habían venido de las posiciones en representación de todos los cuerpos de la guarnición.

Formaron también en el desfile las tropas indígenas y 200 moros de las más importantes cabilas sometidas y de algunas que están fuera de nuestra zona de influencia.

CORRESPONSAL.

**Parada**

Desde el día 1.º del mes actual ha quedado abierta la acreditada parada que en Segovia tiene establecida don Francisco García, en la calle de Carretas (plazuela de la Tierra, número 5).

Además de los magníficos sementales que posee, premiados por el Jurado en las ferias de Segovia de 1912, y en el Concurso Nacional verificado en Madrid en 1913, y de poseer también el galardón «Perales», que obtuvo el primer premio en 1914 en el concurso de Segovia, ha adquirido un hermoso potro, de siete cuartas y diez dedos, pelo negro, para mejorar la reproducción.

La parada reúne las más exigibles condiciones higiénicas y es visitada diariamente por un profesor veterinario.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará **SEGOVIA** el día

7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**VENTA DE PLANTAS**

En la viña de Miguel Gozalo de Aldea del Rey, se venden plantas de tinto común, tinto Aragón y blanco Jaén. Precio 6 pesetas el ciento.

**Compra de caballos**

Por la Comisión de Remonta de Artillería

La Comisión de Remonta de Artillería comprará caballos en Segovia el día 15 de Marzo en el patio del Cuartel del Regimiento de Sitio.

**Condiciones exigidas á los caballos y yeguas de tiro que se adquieren:**

Edad de cuatro á siete años; alzada de 1'54 á 1'60; peso de 400 á 500 kilogramos; aptitud trotadora y en perfecto estado de sanidad á juicio de la Comisión.

Las horas de reconocimiento serán de dos y media á cinco de la tarde.

El descuento de 1'20 por 100 que ordena la Ley del timbre, será por cuenta del vendedor.

EL CORONEL,  
BUSTAMANTE.

**PLANCHADO PARISIEN**

Especial para el lavado y planchado de cuellos y puños

San Francisco, 24, tintorería,  
Plaza Mayor, 33 y 34, Comercio,  
y Juan Bravo, 21, ídem.

**Lecciones particulares**

Se dan de segunda enseñanza, preparación de la misma y para el ingreso en el Cuerpo de Prisiones.

**HONORARIOS MÓDICOS**

Informarán en esta Administración.

**Venta**

Se vende una caja de caudales, marca «Ficht», de 1,25 alta por 0,65 de ancho; un secreter, nogal, de 1,50 alto por 90 ancho, constituye tres cuerpos; dos mesas de tresillo en buen uso.

Para tratar, con don Clodomiro Plaza, Muerte y Vida, núm. 9.

**Estadística-Hacienda**

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, á 15'00 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 11'00 pesetas fanega.

Cebada, á 7'50 fd. fd.  
Algarroba, 10'00 fd. fd.  
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id. 45 id.  
Id. de 2.º id. id. 44 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id., 18 id.

**Salvados**

De 1.º clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.  
De 1.º fd. fd. de 40 id. 8'00 id.  
De 3.º fd. fd. de 30 id. 7'00 id.

**CUELLAR**

Trigo, la fanega, 56 reales.  
Centeno, fd. 40 fd.  
Cebada, fd. 28 fd.  
Algarroba, fd. 40 fd.  
Harina de 1.º, arroba 17 fd.  
Id. de 2.º, fd. 17 fd.  
Id. de 3.º, fd. 14 fd.  
Salvado de 1.º, fanega 27 fd.  
Patatas, 7 fd. arroba.  
Avena, fd. 20 fd.  
Yeros, fd. 38 fd.  
Garbanzos superiores, á 140 id.  
Id. regulares, 120 id.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 60 reales fanega de 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 60'50 reales las 94 libras.

**AREVALO**

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 43 y 43 y 1/2 fd.  
Cebada, á 27 fd.  
Algarrobas, á 36 y 38 fd.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal, bueno.  
Cálculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Corresponsal.

**PEDRAZA**

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas.  
Centeno, fd. 10'00 fd.  
Cebada, fd. 8'00 fd.  
Algarroba, fd. 11'00 fd.  
Yeros, fd. 10'25 id.  
Avena, fd. 6'00 id.  
Patatas, id. 1'50 fd.  
Lana sin lavar, la arroba, 22 id.  
Mucha afluencia á vender y á comprar.

Corresponsal.

**FUENTEPELAYO**

Trigo, la fanega, 13'25 pesetas.  
Centeno, id. 10'25 id.  
Cebada, id. 7'00 id.  
Algarroba, id. 10'25 id.  
Yeros, id. 7'75 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 21 id.  
Garbanzos de siembra, 35 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.

Corresponsal.

**AYLLÓN**

Trigo, la fanega, 14'00 pesetas.  
Centeno, fd. 10'50 fd.  
Cebada, fd. 8'00 fd.  
Yeros, id. 10'75 id.  
Algarrobas, id. 11'50 id.  
Avena, id. 5'75 id.  
Patatas, la arroba, 1'75 id.  
Habas, la fanega, 21 fd.  
Muelas, fd. 11 id.  
Cerdos semaneros de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal.

**TURÉGANO**

Trigo, 55 reales fanega.  
Centeno, 39 id. id.  
Cebada, 29 id. id.  
Algarroba, 50 id. id.  
Yeros, 33 id. id.  
Patatas, arroba, á 1'75.

Corresponsal.

**SANTA MARÍA DE NIEVA**

Trigo, la fanega, 56 reales.  
Centeno, fd. 41 fd.  
Cebada, fd. 26 fd.  
Algarroba, fd. 40 fd.

Corresponsal.

**RIAZA**

Trigo, la fanega, á 13'50 pesetas.  
Centeno, id. 10'00 id.  
Cebada, id. 7'50 y 7'75 id.  
Algarroba, id. 9'25 id.

**:- GRAN ZAPATERÍA :-**

**LA BALEAR**

PLAZA MAYOR, NÚMERO 10

**:- FÁBRICA PROPIA EN MALLORCA :-**

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades.

Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA ANTES DE COMPRAR

Plaza Mayor, 10 (al lado de la Central)



**IMPRESA**

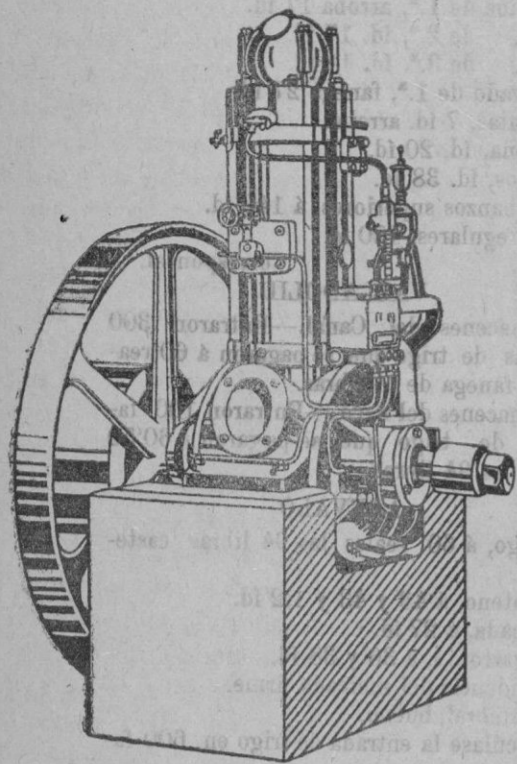
Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante economía y esmero.

**Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)**  
Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa



Motor para aceites pesados sin válvulas—sin magneto Adecuados para trilladoras

**LANGEN y C.<sup>ia</sup> S. EN C.**

Madrid  
Victoria, 2

Barcelona  
Paseo de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA

**GASMOTOREN FABRIK DEUTZ**

UNICOS CONSTRUCTORES DE LOS

**Legítimos motores "Otto"**

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel), creosotas, (Diesel) naftalina etc.

Instalaciones para riegos é industrias.

**Pídanse ofertas**

Ampliaciones fotográficas inalterables.  
Pintura al óleo, pastel y acuarela.  
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

**José Luque Nestal**

Talleres y oficinas: Colegiata, n.º 5  
MADRID

Placas, carteles-calandarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.  
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**Anuncio**

**José Delgado Martínez**

Córdoba (España)

Llano del Pretorio, 3

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas.—Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes. No comprad sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41  
en Segovia: planta baja

**Labradores, hortelanos y jardineros**

Comprad semillas de la casa más importante del mundo en la selección de semillas señores Vilmorin-Andrieux y Compañía, de París, por su garantía, pureza y precios relativamente económicos. Alfalfa de Provenza decuseutada. Remolacha roja gigante forragera. Ray-gras, esparceta trébol y mielgas para prados artificiales. Coliflor gigante temprana, sandía y melón gigantes y toda clase de semillas, así como de flores para jardinería. Antes de hacer compras pedid catálogos á la Droguería Castellana, de Norberto Adulce, de Valladolid.

**Sociedad Anónima Cros**

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

**EL LEGAJO NÚMERO 113**

Mr. de Clameran tardó en responder; un codazo de Lagord le había tranquilizado como por encanto, y ya más frío que un marmol, dirigió al payaso una mirada de desdén, y pareciendo sentir las significativas palabras pronunciadas en un raptó de ira.

—Corriente—dijo con el tono altanero que le era familiar.—Puedo haberme equivocado, y vuestras explicaciones me lo prueban.

Pero el payaso, tan humilde hasta entonces, ante la palabra «explicaciones» se creció, y como si fuese él quien buscara una provocación, repuso:

—Yo no os he dado, no tengo por qué daros ninguna explicación.

—¡Caballero!...

—Dejadme acabar. Si he lastimado sin querer á la esposa de un hombre á quien es-

timo, creo que él es el único juez y árbitro de su honor, y el único, por lo tanto, á quien yo daría una explicación de mis palabras. Si él no pudiese hacerlo, hijos tiene, y á uno de ellos acabo de verle aquí mismo. Me habies preguntado quién soy y á mi vez os preguntaré á vos por qué os erigís en campeón de madama Fauvel. ¿Sois su pariente, su amigo, su aliado? ¿Con qué derecho os atreveis á insultarla, suponiendo que pueda haber analogía entre su historia y una narración hija de mi capricho?

A tan lógicas razones nada había que responder, y Mr. de Clameran buscó ya medio de excusar su torpeza.

—Soy amigo de Mr. Fauvel—dijo—y por lo mismo celoso de su consideración, como de la mia propia, y si esta razón no os satisface, admitid la de que en breve su familia será la mia.

—¡Ah!

—Antes de ocho días, mi matrimonio con su sobrina Magdalena se anunciará oficialmente.

La noticia era tan extraña, tan imprevista, que por un momento el payaso quedó aturrido. Sin embargo, fué obra de un segundo y se inclinó, exclamando con irónica sonrisa:

—Recibid mi felicitación, caballero; además de que por su hermosura es la señorita Magdalena la reina del baile, se asegura que tiene medio millón de dote.

Con visible impaciencia, y lanzando miradas inquietas hacia todos lados, había escuchado Raul esta animada disensión.

—¡Esto es ya demasiado!—dijo sin poderse contener.—Yo os diré señor payaso, que teneis la lengua con exceso larga.

—Es posible; pero os advierto que tengo el brazo más largo aún.

Clameran tenía gana también de concluir.

—¡Basta!—dijo con altivez.—No hay explicación posible con un hombre que oculta su personalidad bajo los oropelos del arlequín.

—Guardaos bien, señor dux, de ir á preguntar al amo de la casa quien soy.

—Vos no podeis ser más que un...

Un ademán rápido de Raul contuvo en los labios del noble fabricante de hierro la injuria que iba quizás á llevar á vías de hecho la disputa acalorada que se venía sosteniendo entre aquellos hombres.

El payaso aguardó un momento con la sonrisa en los labios, y la injuria no llegó; buscó con su mirada la de Mr. Clameran, y lentamente murmuró:

—Soy, caballero, el mejor amigo que tuvo en vida vuestro hermano Gastón; fui su consejero, el confidente de sus últimas esperanzas...

Estas palabras cayeron como otros tantos golpes de maza sobre la cabeza del marqués de Clameran.

Palideció, retrocedió un paso y tendió las manos hacia adelante, como si en medio de aquel baile se le presentase un espectro.

Quiso contestar, protestar algo; pero las palabras se helaron con espanto en su garganta.

Entonces Lagord, que había conservado su